

FICHA CURRICULAR

RUELAS ENSALDO JAZMIN AMALIA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DE LA OFICINA DE SUMINISTRO

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ENCARGADA DE LA OFICINA	IMSS/Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento/Oficina de Suministro	NOV-2022	JUN-2023
Experiencia - Generación del 100% de las altas. - Disminución de diferencias de inventario. - Cumplimiento al calendario de suministro.			
RESPONSABLE SANITARIO	IMSS/Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	ENE-2018	NOV-2022
Experiencia - Recepción y verificación de bienes terapéuticos y vacunas. - Cumplimiento de BPAD y BPD. - Atención de quejas.			
QUÍMICO DE DESARROLLO ANALÍTICO	Productos MEDIX/Desarrollo	ABR-2013	DIC-2017
Experiencia - Desarrollo de metodología analítica. - Validación de métodos analíticos. - Transferencia de métodos analíticos.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica. Título. Ced. 7305282	2006	2010

HABILIDADES

Manejo de equipo de laboratorio y computo WORD ACCESS EXCEL PP

Manejo de patín y montacargas

BPAD y BPD

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☐
3. Negociación	☐	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrn los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."